



Comunicado del Bloque Combativo y de Clase

OTRA CRISIS LA MISMA CRISIS

La crisis sanitaria provocada por el COVID19 ha puesto la guinda sobre la crisis que desde hace meses venían anunciando los economistas y expertos del capitalismo mundial.

Y precisamente ese sistema que nos explota, tuvo claro desde el principio que la pandemia era la excusa perfecta para llevar a cabo reestructuraciones de plantilla, despidos y merma de derechos, y el Gobierno, inmediatamente después de decretar el Estado de Alarma, publica distintos decretos para facilitar a la patronal esta labor mediante ERTEs que han afectado a millones de trabajadores y trabajadoras.

¿Cuál es la situación de trabajadores y trabajadoras? y ¿cúal la de las empresas con los ERTEs?

La clase obrera, trabajadores y trabajadoras, son los perdedores al ver recortados:

- Al 70% de sus exiguos salarios que con suerte estaban alrededor de 1.000 €, y por tanto sin capacidad para hacer frente al sustento familiar más elemental, lo que obliga a hacer largas colas para recurrir a asociaciones vecinales, de parados o de otro tipo, para obtener alimentos básicos.
- Miles de ellos han perdido sus vacaciones porque la empresa les ha obligado a cogerlas aun estando en ERTE.
- También los días previos al inicio del ERTE, con el Estado de Alarma en vigor, miles de empresas los cargan a las plantillas como vacaciones o como “permiso recuperable” Es decir, todo el peso de la pandemia, como es habitual en este sistema explotador, recae sobre lxs trabajadorxs.
- A día de hoy decenas de miles de personas no han recibido del SEPE la prestación por desempleo básica, porque el incremento por hijxs a cargo todavía no se ha pagado.
- Cientos de trabajadorxs con ERTE a tiempo parcial están haciendo muchas más horas que las que les corresponden, según lo comunicado por la empresa a la Autoridad Laboral.

Otros cientos de miles de personas han perdido su trabajo, siempre precario, sin más. Muchxs migrantes sin papeles, sin contrato, con contratos temporales o a través de ETT,s se han quedado en la calle sin absolutamente nada.

Además de todo esto otra gran parte de trabajadorxs, casi siempre de grandes multinacionales o relacionadas con ellas, están tele-trabajando, otro gran invento de la patronal, consistente en sacar la actividad desde tu domicilio, trabajando 12 horas para cumplir la productividad exigida, poniendo todos los medios (teléfono, ordenador, líneas telefónicas y de datos, gastos en electricidad, mantenimiento...) a disposición de la empresa, y además “dando gracias” por poder “conciliar” tu vida laboral y personal. GRAN MENTIRA

Y mientras esto es así las empresas son exoneradas por el Gobierno del pago del 100%, cuando sus plantillas son menos de 50 personas, o el 75% si son de más de 100, de los pagos a la Seguridad Social, y en el caso de ERTES, y si éste es a tiempo parcial, muchas de ellas están obligando a las plantillas a realizar horas extras para sacar la actividad, y otras muchas siguen obteniendo beneficios, fundamentalmente de venta on-line.

Es vergonzoso e inaceptable que las empresas con multimillonarios beneficios, obtenidos siempre a costa de la explotación de la clase obrera, muchas veces en países en vías de desarrollo, y que pagan ridículos impuestos (el 7% de media), cuando no tributan por tener domicilios en paraísos fiscales, se hayan acogido a un ERTE cargando al estado, el coste de los salarios de sus plantillas y dejando de abonar el 75% de sus cotizaciones a la Seguridad Social, cuando tendrían que hacerse cargo de estos costes con los beneficios obtenidos en muchos años precedentes de superávit económico. Y a todo esto se suma la dotación por parte de los fondos públicos de más de 100 millones de euros como “avales para la crisis”

En definitiva, los ERTES, aunque pueden solucionar la percepción de una parte del salario en el corto plazo (salario que debería pagar el empresario en la mayoría de los casos) son costeados por el estado, es decir, por la misma clase trabajadora, que es quien mayoritariamente paga impuestos para dotar al Estado de fondos públicos, nunca de las empresas, que además son exoneradas de pagar su parte, la Seguridad Social de las plantillas, que se costea también a costa de esos fondos.

Esta forma de actuar ya la conocemos de la crisis anterior:

- Ayudas estatales multimillonarias a las grandes empresas y bancos, pagadas con dinero público, con nuestros impuestos.
- Más precariedad, más paro y menos derechos para la clase obrera.
- Precarización, cuando no destrucción, de todos los servicios públicos, sanidad, educación, pensiones, residencias y/o cuidados de personas mayores o con problemas, dependencia, sin viviendas sociales que nos permitan una solución habitacional digna a la clase obrera

Y ante situación ¿Qué hacen los sindicatos amarillos del sistema CCOO y UGT? Pues muy sencillo, ayudar a la patronal y al gobierno con sus acuerdos en la mayoría de los casos, o con su pasividad y dejar hacer en otros, aceptando estos ERTes sin exigencia alguna a las empresas.

Ahora con el último acuerdo firmado y que se plasma en el RD 18/2020 han vuelto a traicionar a lxs trabajadorxs para plegarse a los intereses de la Patronal y han cambiado de un plumazo lo recogido en el RD 8/2020 que obligaba a las empresas con un ERTE mantener el compromiso de no realizar despidos al menos en los seis meses posteriores a la finalización del mismo. Ahora ese plazo empezará a contar desde el mismo día en que la empresa llame a uno o varios trabajadores a trabajar, aunque el expediente continúe. Dan el visto bueno al despido de las personas con contratos temporales, que por supuesto ya no se alargarán por el tiempo que hubieran permanecido en el ERTE como se recogía también el ese RD, etc.

Pero no nos puede extrañar, estos sindicatos del sistema vienen de firmar EREs que han destruido miles y miles de puestos de trabajo en empresas con enormes beneficios, puestos de trabajo que ahora son ocupados por contratadas y subcontratadas que mantienen sus plantillas en régimen de semiesclavitud (el ejemplo más palpable de esto es Telefónica)

Para acabar con esta situación, para defender los derechos de la clase obrera solo hay un camino, UNIDAD Y LUCHA, solo eso nos salvará de la explotación, la pérdida de derechos y de la miseria.

Desde aquí hacemos un llamamiento a toda la clase obrera del estado español para darle la vuelta a esta situación organizándonos en torno al sindicalismo de clase y combativo.

- Por la remunicipalización o nacionalización de todos los Servicios Públicos y de todos sectores estratégicos, para que no estén en manos de especuladores y fondos buitres que se enriquecen a nuestra costa.
- Por la derogación de las Reformas Laborales 2010 y 2012
- Por la derogación de las Reformas de las Pensiones 2011 y 2013
- Por la derogación de la Ley 15/97 que permite la Privatización de la Sanidad
- Por la derogación de la Ley Mordaza

¡¡SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO!!
¡¡VIVA LA UNIDAD Y LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA!

Bloque Combativo y de Clase
(AST, CNT (Comarcal Sur y Sierra Norte) CSC, Plataforma Sindical EMT, SAS, Sindicato de Hostelería de Madrid, Solidaridad Obrera, SUSH)